

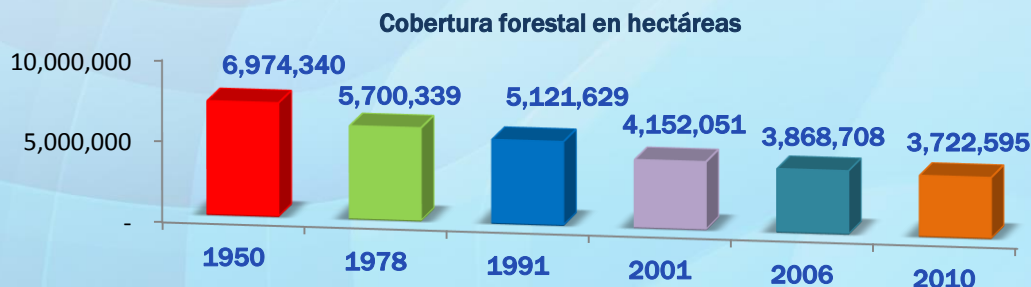
Guatemala, 26 de junio de 2017

## Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales

Cada 26 de junio se rememora el Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales con el objetivo de fomentar acciones sustentables a favor del medio ambiente.

Esta fecha fue establecida en 1999 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de Conservación (WWF, por sus siglas en inglés) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Según el Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, elaborado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambientales (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar, entre el periodo 2006-2010 Guatemala tuvo una tasa de deforestación del 1.0% equivalente a 38 mil 597 hectáreas por año (ha). En el mapa de cobertura forestal de 2010, esa organización estimó en 3 millones 722 mil 595 ha, en tanto que en 2006 fue de 3 millones 868 mil 708 ha.



Fuente: PDH/Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012.

Partiendo de este escenario y de la deforestación registrada en los últimos años, el Procurador de los Derechos Humanos exhorta a la población para que cuide los árboles y bosques, especialmente por la importancia que tienen para nuestras vidas.

Al mismo tiempo, recuerda que el daño al ambiente afecta el disfrute de una amplia gama de derechos, tales como la vida, salud, alimentación, agua y a un nivel de vida adecuado.